

EL ESPIRITUANO

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

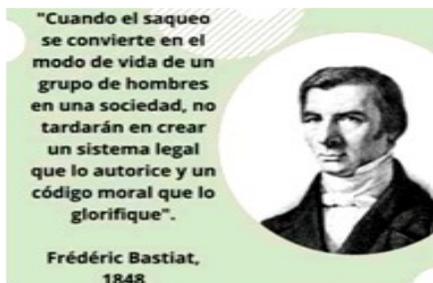
PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Diciembre / 2021 Año 8 Edición # 123



Buscando una alternativa para lograr sobrevivir a las necesidades económicas, este anciano espirituano llamado Felix, de 80 años, camina varios kilómetros al día en su bicicleta sin gomas, amolando cuchillos

Reforma legal del régimen mutila la democracia



Las recientes reformas legales implementadas por el régimen cubano tienen como único fin perpetuar su poder y control bajo una supuesta reforma legal.

Pág.>> 6

Crece la insalubridad en la ciudad



Crece la insalubridad en varias zonas de la capital provincial, como resultado de fosas reventadas y agua residuales que corren por las calles

Pág.>> 5

Obreros de comunales exigen mejor atención



Obreros de la Empresa Municipal de Comunales exigen a sus directivos una mejor atención y medios de trabajo para su labor

Pág.>> 2

Panadería convertida en punto de venta agrícola



Convierten en punto de venta de productos agrícolas a la panadería del Parque La Caridad, afectando la producción de pan, producto hoy muy escaso

Pág.>> 3

Se destruye el patrimonio histórico de la ciudad



Varios sitios patrimoniales de la capital espirituana se destruyen producto al abandono y descuido de las autoridades del régimen.

Pág.>> 4



Trabajadores de comunales exigen una mejor atención

Por: Osmanis Orozco

Sancti Spiritus, 15 de diciembre, (ICLEP). Trabajadores de la Empresa Municipal de Servicios Comunales exigen a la administración de esta entidad una atención más sistemática y el mejoramiento de las condiciones de trabajo.

Las reclamaciones de estos trabajadores están dirigidas a la falta de medios de trabajo, la poca atención y estimulación que reciben, demandas que al presente la dirección de esta unidad no responde y que pone de manifiesto la poca preocupación de sus directivos para con sus obreros.

Estas exigencias vienen produciéndose desde hace varios meses y tienen como detonante los escasos recursos que reciben los trabajadores para realizar sus labores diarias. Entre los más afectados están los vinculados a las recogidas de desechos o basura,

quienes no disponen de guantes, ropas y otros medios para dicha labor.

“Trabajamos con nuestros medios, hace meses que no nos dan ni guantes, ni una muda de ropa y quieren que trabajemos y no hay ningún estímulo como en otros lugares”, aseguró Felipe Triana, trabajador afectado.

“Hoy no tenemos recursos para darle a todos los trabajadores nuestros, estamos trabajando con lo que hay. Pensamos que entren para enero, pero no sabemos con certeza”, confesó Raiza Torres, jefa de Recursos Humanos.

La poca atención de esta Empresa a sus obreros ha provocado el éxodo de muchos de ellos a otros empleos. Más de 300 obreros hoy esperan por una respuesta positiva a sus reclamaciones.



Empresa comunales. Foto ICLEP



Empresa de la pesca busca justificación para su incompetencia

Por: Aralys Alarcón

Sancti Spiritus, 17 de diciembre, (ICLEP) Empresa Provincial de la Pesca busca excusas ante la población para justificar la escasa oferta de pescado en la redes de casillas y mercados de la provincia, desde hace varios meses.

En un intento de justificar la su incompetencia y falta de gestión empresarial, directivos de la empresa de la pesca tratan de buscar justificaciones ante una población que necesita de esta importante fuente de alimentación, argumentos que la población califica de absurdo y mediocres.

Entre sus justificaciones está el alto nivel de agua de las presas, entre ellas la presa Zaza, principal polo pesquero, que según afirman no favorece la captura de peces, razones poco convincente para la población, quien sabe que en las zonas pesqueras de Trinidad y Tunas se capturan peces de mar que nunca llegan a la mesa del espirituano, quien tiene que conformarse con la tilapia y la tenca, que llega ocasionalmente a sus manos cuando la compra a pescadores clandestinos.

Pese a que Orlando Cruz Rivadeneira, director de producción de la Empresa pesquera, tratara de justificar recientemente que la falta de ofertas de pescado se debe a los altos niveles de agua de los Embalses, la realidad es otra. No se ha garantizado la siembra suficiente de alevines para la demanda real y esto genera hoy la falta del producto.

“Siempre es un cuento distinto llevamos meses con una baja oferta de pescados, cuando no pueden justificar su incompetencia inventan razones. Lo único que traen a las casillas y apenas alcanza para uno pocos es la tilapia pequeña y la tenca”, expresó Geobel Menas.

“Todo es justificaciones, todo funciona mal desde el que está en el agua hasta el jefe. En casilda y en la playa La Boca se pesca a diario, en TunaS se pesca diario, en Yaguajay y donde está ese pescado, a donde va”, comentó Feliberto Cruz.

Pese a que las justificaciones abundan lo cierto es que a penas el 50% de la población espirituana logra ver satisfecha sus exigencias de pescado fresco en su mesa.

SOBRE EL IDIOMA

Uso de las mayúsculas

Se escriben con mayúsculas:

- Todo la primera palabra de un escrito, la que vaya después del punto y seguido y punto.
- Los atributos divinos: Salvador , Redentor etc.
- Los títulos y nombres de dignidad: el Santo Padre, el príncipe Bernardo.
- Cargos importantes, cuando equivalen a nombres propios: el Papa, gobernador, etc
- Los nombres y adjetivos que entran en el título de cualquier obra: Ortografía Práctica, Taller de Cerámica.
- Los tratamientos , especialmente si están abreviados: Sr, Uds, Sra, Srita.
- La numeración romana: Juan XXIII, Paulo IV.

Las palabras que formen el nombre de una institución: Museo de Bellas Artes.



Ancianos improvisan para sobrevivir a la crisis económica

Por: Adalis Valdés

Santi Spíritus, 18 de diciembre (ICLEP). Más del 60 % de las personas de la tercera edad jubiladas en la provincia se ven obligadas a improvisar oficios para poder sobrevivir en medio de la actual crisis económica que vive el país y la creciente inflación.

La provincia de Sancti Spiritus, tercera del país con mayor número de personas de la tercera edad, (cerca del 20,1% de su población), presenta una situación compleja con este grupo poblacional, que hoy tiene que buscar o improvisar oficios para poder sobrevivir y ayudar la pobre chequera de retiro y jubilación.

Amoladores, vendedores ambulantes de esquinas, chapeadores de patios,

son algunos de los oficios a los que se ven obligados muchos ancianos espirituanos, cuyas edades sobrepasan los 70 años.

“Si no me dedico a amolar cuchillos y tijeras no puedo vivir, pues la chequera me da a penas para pagar las medicinas”, comentó Félix Santiesteban.

“Estamos conscientes de que la jubilación no le alcanza a muchos ancianos y por eso muchos buscan empleos, se prevé que para enero del 2022 se incrementen los pagos”, aseguró Lidia Fonseca, funcionaria de Seguridad Social.



Anciano jubilado. Foto ICLEP



Panadería local convertida en punto de venta de la agricultura

Por: Emilia García

Santi Spíritus, 15 de diciembre (ICLEP). Convertida Panadería especializada del parque de La Caridad en punto de venta de productos agrícolas, decisión rechazada por la población debido a la poca oferta de pan que hoy se brinda en los comercios locales.

Para la sorpresa de muchos, esta panadería, una de las pocas que funciona en la zona sur, cambió su objeto social de producir pan para convertirse en punto de venta de la agricultura, como resultado de la falta de harina para producir el producto citado.

Esta desatinada decisión del gobierno local ha provocado continuas protestas y reclamos de la población, en momentos donde el pan se convierte en un alimento obligado y básico en los hogares.

“Este es un país de locos, llegas a la panadería a comprar pan y te encuentras que lo que venden es productos agrícolas, jugos de naranja, pasta de ajo y cebolla entre otros y a precios bien altos y después dice la gobernadora que vamos mejorando”, aseguró Damiana Curbelo.

“No tenemos harina para el pan liberado, por ello se están vendiendo productos agrícolas”, explicó José Herrera, directivo de la Empresa del Pan.

Esta panadería no es hoy la única que ha cambiado su objeto social, la de kilo 12, también está ofreciendo productos agrícolas similares.



Panadería. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Sobre los derechos civiles y políticos del individuo

Los derechos civiles y políticos protegen las libertades individuales de su quebrantamiento ilegal (represión) por parte del poder y garantizan al ciudadano participar en la vida civil y política del Estado en condiciones de igualdad, y sin discriminación.

Los derechos civiles incluyen: la garantía de la integridad física (derecho a la vida) y moral (derecho al honor) y de la seguridad de las personas, los domicilios y las comunicaciones; el derecho a la igualdad y la protección contra la discriminación originada en cualquier condición personal o social (edad, orientación sexual, discapacidad física o mental, marginación económica o social, creencias religiosas o de otro tipo, condición étnica -designada como "raza" o de cualquier otra forma-) y los derechos individuales, entre los que están la propiedad y una numerosa lista de derechos y libertades: libertad de pensamiento, expresión, prensa e imprenta, libertad de culto, libertad de circulación y residencia; junto con los derechos de participación en la vida civil y política, como el derecho de sufragio, el derecho de petición, el derecho de reunión y manifestación, el derecho de asociación, etc.

Los derechos políticos incluyen: la equidad procesal, expresada en los derechos de las partes y de los reos o acusados a un juicio justo con garantías procesales (debido proceso), incluidas las garantías contra una detención ilegal, el derecho a conocer la acusación y al acusador, el derecho a rebatir las acusaciones, el derecho a asistencia, representación y defensa jurídica, a no declarar, la ausencia de tortura, el *habeas corpus*, la presunción de inocencia, la irretroactividad de las leyes sancionadoras, la proporcionalidad de las penas, el derecho al recurso procesal, a obtener una reparación, etc



Patrimonio espiritual se destruye producto a la indiferencia oficial

Por: Laritza Contreras

Sancti Spíritus, 21 de diciembre (ICLEP). Varios sitios y edificaciones patrimoniales de la capital provincial se destruyen como resultado de la falta de atención y recursos de parte del régimen para su conservación.

Casas coloniales, museos y otras edificaciones patrimoniales ubicadas en el casco histórico de la capital espirituana se encuentran hoy en pésimas condiciones de conservación por la falta de presupuesto oficial para emprender su conservación y restauración.

Entre las obras identificadas, que requieren una intervención urgente de las autoridades esta el Museo de Arte colonial y varias casas coloniales ubicadas en el boulevard y calles cercanas, cuyas estructuras amenazan con colapsar en cualquier momento.

“Sancti Spíritus debe ser una de las provincias con más problemas de conservación del patrimonio. El gobierno no tiene presupuesto para ello y da pena ver como se destruyen edificios antiguos, con mucha historia”, alegó Jaime González.

“No hay recursos para la restauración, es lo que puedo decirles, eso ya depende del gobierno”, aseguró Roberto Vitlloc, conservador de la ciudad.

El principal culpable de este abandono es el gobierno, quien no solo se niega a reconocer la urgencia del problema, sino que convierte construcciones coloniales en otro objeto, como convertir el Teatro Principal en un cine.



Edificio afectado. Foto ICLEP



Feria bajo control policial

Por: Yanisley Sánchez

Sancti Spíritus, 22 de diciembre (ICLEP). Fuerzas de la policía y el orden público obligan a comerciantes y productores presentes en la Feria agropecuaria Delio Luna a vender productos agrícolas con precios impuestos por el gobierno.

La celebración de la tradicional feria dominguera en el recinto feriado Delio Luna estuvo marcada este domingo 19 de diciembre por la presencia de efectivos de la policía local, quienes tenían la tarea de vigilar e imponer a los comerciantes locales los precios topados impuestos por el gobierno local, en un intento desesperado de disminuir la inflación en la provincia.

Los miembros de la policía patrullaron de manera continua todos los puntos de ventas para que se cumpliera la tarifa de venta, que rebaja muchos productos a precios más asequibles, pero perjudicando a los vendedores.

Productos como el ajo se comercializaron a 10 CUP la cabeza, cebolla el maso a 15CUP, la libra de tomate a 14 CUP, entre otros.

“Esta medida no resuelve el problema se benefició la población y se afectaron los vendedores, que estaban muy inconformes. La solución está en que haya muchos productos”, expresó Herminio Luna.

Las absurdas y torpes medidas tomadas por las autoridades espirituanas para disminuir la inflación y devaluación del peso, solo siguen creando malestar y descontento en la población.



Feria Delio Luna. Foto ICLEP



Por: Minerva Abreu

Sancti Spíritus, 17 de diciembre (ICLEP). Autoridades de la Empresa provincial de Transporte ASTRO, suspenden varias rutas interprovinciales, afectando a la población espirituana necesitada de sus servicios.

La reciente decisión de los directivos de ASTRO, de suspender las rutas interprovinciales de Sancti Spíritus a

Clara y Sancti Spíritus- Cienfuegos ha provocado reiteradas quejas de la población espirituana que precisa viajar a estas provincias vecinas.

Los inconvenientes que ocasiona esta decisión se ve agravada por las irregularidades en el horario de salida del ómnibus Sancti Spíritus —Santa Clara, transporte necesario para llegar a tiempo a Villa Clara y poder

tomar en hora el ómnibus a Cienfuegos.

“Esta decisión de quitar el ómnibus Sancti Spíritus a Cienfuegos, nos afecta, llevamos meses sin ver nuestras familias y ahora tenemos que ir a Santa Clara a coger una guagua que nos lleve hasta Cienfuegos, cada vez que toman una decisión es para afectar el pueblo”, comentó

Sandy Pérez.

“La guagua de Sancti Spíritus a Santa Clara, que debe salir a las 5 de la terminal vieja sale tarde y pierdes la conexión Santa Clara—Cienfuegos”, expresó Luis Manuel Bagué.

Una vez más los cambios de horario de los servicios de ASTRO, afectan a la población espirituana.



Reparto Jesús María requiere una atención urgente

Por: Jorge González

Sancti Spiritus, 18 de diciembre (ICLEP). Habitantes del Consejo Popular Jesús María exigen a las autoridades del régimen solucionar los graves problemas que hoy presenta esta comunidad, resultado de años de abandono y descuido oficial.

Con una población de más de 20 631 mil habitantes, este consejo presenta un deteriorado estado de sus calles, viviendas e higiene, unido a una insuficiente infraestructura para las comunicaciones.

Entre las demandas de los locales están la necesidad del arreglo y bacheo de sus calles, casi intransitables, así como el completamiento de la iluminación pública, la recogida de la basura y escombros acumulados por meses y la inversión en la reparación del fondo habitacional, que hoy es uno de los más afectados y mal conservados de la capital provincial, súmesele a esto la insuficiente cantidad de gabinetes de telefonía fija que para una población tan numerosa y la ausencia de un área de conexión Wifi.

El estado de abandono de esta comunidad, con un amplio peso en la fundación de la villa, ha sido denunciado por El Espirituano en ediciones anteriores y pese a los logros obtenido para esta comunidad con dichas denuncias, aun el régimen tiene mucho que hacer en el lugar.

“Llevamos años de reclamaciones al gobierno sobre los problemas que tenemos en este consejo, uno de los más grandes del municipio cabecera, pero no resuelven nada, da pena ver las calles y basureros que hay y la falta de alumbrado público, pero a ellos no parece importarles y eso que el gobierno municipal está casi al lado”, confesó Idolidia Hernández.

“El problema de los teléfonos públicos es ya viejo, aunque han puesto algunos por tanta crítica que han recibido, pero aun son insuficientes para tanta población”, comentó Germán Gómez, presidente de CDR.

“En todas las reuniones de rendición de cuentas que se celebran en la zona se plantean los mismos problemas y no aparece la solución, eso explica que hoy la gente no quiera ir a las reuniones y yo como delegado no puedo hacer más”, confesó Eduardo Ferrer, delegado de la zona 34 de Jesús María

La falta de atención de las autoridades del régimen en esta barriada es una de las causas de que sea una de las zonas con mayor índice de delincuencia de la capital espirituana.



Jesús María. Foto ICLEP



Crece la insalubridad en la capital provincial

Por: Maikel Junior Jiménez

Sancti Spiritus, 19 de diciembre, (ICLEP). Crece la insalubridad y la contaminación en varias comunidades urbanas de la capital provincial como resultado directo de la falta de gestión gubernamental y la falta de recursos materiales.

Desde que se iniciara la pandemia de la Covid 19, en marzo del 2021 a la actualidad la situación higiénico sanitaria de la capital provincial ha comenzado a preocupar seriamente a sus habitantes, quienes no dejan de observar como cada día crece la insalubridad y con ella el peligro de enfermedades, que ya hoy han ido en crecimiento.

Con un escenario bastante complejo la situación higiénico sanitaria de los principales asentamientos poblacionales de la capital provincial deja mucho que desear. Basuras en las calles, vertederos de más de quince días sin recogerse, y procreando vectores y plagas de ratas y cucarachas, salideros convertidos en verdaderos riachuelos, donde crece el mosquito y un pésimo y mal conservado sistema de drenaje de aguas albañales, que muchas veces vierten sus residuos a las calles, unido a la contaminación del ambiente por empresas locales como matadero, lácteos y planta de asfalto, son algunos de los graves problemas que viven en

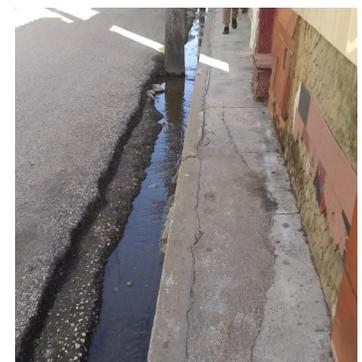
dichas comunidades, entre las que destacan Jesús María, Kilo 12 y Colón

“Esta ciudad es un chiqueero, aquí en Bayamo donde vivo la basura está en las esquinas o corriendo por las calles junto al agua de los salideros o fosas reventadas y lo más triste es que el gobierno no hace nada por resolver la situación”, denunció Javier Guevara.

“Si el gobierno no toma cartas en el asunto nos vamos a morir no por el covid, sino de otras enfermedades provocadas por el churre, y los salideros. por eso hay tanto dengue, porque no limpian la ciudad”, aseguró Bárbara Medina.

“Llevamos varios meses reportando a comunales los salideros y basura que hay en esta zona y no acaban de venir, es mucho el ratón y cucaracha que sale de ese basurero de la esquina”, explicó Leonardo Navarro, vecino de la calle Agramonte final, en Jesús María.

La capital provincial ha dejado de ser la ciudad limpia y agradable que fue antes de la covid. Hoy según la calificación muchos es un lugar donde crece la insalubridad.



Salideros en la vía. Foto ICLEP



Por: Yunieski Ferrer

Las verdaderas intenciones de las nuevas reformas legales

El conocido filósofo inglés Francis Bacon expresó: "En materia de gobierno todo cambio es sospechoso, aunque sea para mejorar". Los recientes cambios y modificaciones efectuados por el parlamento cubano en materia de leyes, a dado inicio a un proceso muy sutil de perpetuar el poder del régimen, desde una supuesta legalidad que aparentemente ha sido aprobada por el pueblo cubano: he aquí uno de los grandes crímenes contra la verdadera democracia: cuando unos pocos se toman el derecho de hablar en nombre de la mayoría.

Una mirada a los proyectos de leyes aprobadas en la Asamblea Nacional, deja bien claro intereses muy particulares y la tradicional manipulación de la voluntad política de las masas.

Una detenida observación al proyecto de Código de las Familias muestra como para el régimen aprobar determinados cuestiones sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, se ha dispuesto "supuestas mejoras" al texto legal, para que la población las apruebe sin cuestionarla. Esto es manipular la voluntad de los cubanos, no es que no se considere los derechos de las personas a elegir su vida sexual, lo que molesta es como el sistema político cubano obra para imponer sus decisiones obrando de forma tan sutil.

Esto es lo que muchos hoy califican como el viejo

truco venderte la lechuga entre las coles.o pasar gato por liebre.

De igual manera las modificaciones al Código Penal Militar, en lo referente a los procesos penales militares dejan sospechas y dudas .¿Por qué tales modificaciones en estos momentos de tanta inconformidad popular? .¿Temor al aparato militar que los ha respaldado por años?, todo puede suceder, porque a fin de cuentas hay una verdad irrefutable en cuanto a la legalidad de un estado: todas las leyes que se dictan tienen por base la desconfianza; ninguna descansa en la virtud de los ciudadanos, esto nunca ha cambiado y en Cuba menos aun.

Falta ver que pasará con estas leyes pero el régimen tiene que tener presente que los hombres de Estado son como los cirujanos: sus errores son mortales

Tantas modificaciones a las leyes en Cuba ponen de manifiesto que las existentes no fueron justas o correctas y por tanto hace evidente la debilidad de un sistema político, que tiene que usar la legalidad para poder permanecer a cualquier costo al control del poder político.

No son tantas leyes las que cambiarán la realidad de Cuba, sino un gobierno que transforme esa realidad y brinde plenas garantías para todos sin distinciones.

Nacionales

Aparece cadaver de joven desaparecido en Varadero

Cadáver de joven ahogado 22 años de edad. aparece a 33 metros de profundidad marina, en un punto próximo a Villa Caleta, cercano a la calle 30 en el balneario Varadero. El grupo de búsqueda integrado por cinco pescadores y buzos, cercanos a la familia del occiso quedaron fuertemente impactados al encontrar el cadáver de Alfredo en alto grado de descomposición

Alumna de preuniversitario acusa de abuso lascivo a su profesor

Pinar del Río. Bajo "intento de violación", investigación policial por según refirió la alumna abusos lascivos se encuentra sucedió cuando el profesor la profesor del preuniversitario "intentó chantajear" pinareño Rafael Ferro Macías pidiéndole sexo a cambio de aprobar su materia. Hasta la fecha no se ha podido comprobar si realmente el docente es culpable.

Internacionales

Más problemas para Pedro Castillo

A Pedro Castillo, presidente patrocino ilegal, una del Perú, la tregua le ha acusación de mucho peso . durado apenas 10 días. En el escrito, el procurador Daniel Soria, procurador señala una serie de hechos general del Estado, ha por los cuales existen denunciado al presidente sospechas de que el peruano ante la Fiscalía de presidente de la República también se encontraría comisión de los delitos de inmerso en la conducta de tráfico de influencias y tráfico de influencias.

Tribunal condena a joven camionero a 110 años de cárcel

Corte de Colorado condena más resultaron heridas al joven camionero de ori cuando Rogel Lázaro gen cubano Roger Lázaro Aguilera-Mederos, de 23 años de edad en ese momento, chocó el camión de carga de madera que conducía contra varios carros parados en la interestatal 70, al oeste de Denver.



Los desaciertos del régimen salen a la luz

Por: Olga Lidia Rodríguez

Recientemente el Ministro de Economía de la república Alejandro Gil reconocía que pese a que no ha dado los frutos que esperaban el reordenamiento había que hacerlo, declaración que parece una bufonada.

¿Cómo es posible que después de tantos bombos y platillos con los que se presentó en su momento el reordenamiento, al cabo de un año el régimen reconozca su poca efectividad? y confirme algo que ya todos conocemos desde hace años: la producción abundante es la única que va a lograr un incremento de las ofertas y por tanto el fin de la inflación. No hay trucos mágicos, la economía es precisa y parece que los economistas que diseñaron esta tarea ordenamiento suspendieron la asignatura economía política o nunca recibieron como contenido el funcionamiento de la ley de oferta y demanda.

Tales declaraciones solo ponen de manifiesto hoy la desacertada política económica del régimen cubano, la que a la luz de la razón práctica ha sido desesperada y poco atinada, según sus resultados.

El aumento de las escalas salariales a principios de enero del 2021 parecía a la vista de muchos la solución de las carencias de los cubanos, un año después nada ha cambiado, al contrario las carencia han

aumentado hoy, como consecuencia directa de la devaluación constante del peso cubano, resultados que muchos presagiaron y otros ignoraron, al dejarse llevar por los cantos de sirenas del sistema.

Otra de las verdades salidas a la luz pública por estos días lo es la declaración oficial de "salvar la industria azucarera". ¿Cómo es posible que quienes destruyeron la industria azucarera, hoy quieran salvarla?, esto es una verdadera falacia. La destrucción de la infraestructura azucarera de la isla (destrucción de varios centrales) fue responsabilidad directa del régimen, de igual manera el no aprovechar las capacidades productivas de la isla para el cultivo de la caña es también su responsabilidad, como lo es la ruptura de la vida cotidiana de las comunidades cañeras de la isla, donde el desempleo alcanzó cifras inigualables, resultado de este desastre.

Para salvar la industria azucarera cubana, al igual que los fracasos del ordenamiento, se necesita mucho más que reconocer el error, se requiere de un sistema socioeconómico más funcional y eficiente y el nuestro carece de ello.



Se hace difícil la alimentación de niños y ancianos

Por: Lourdes Fernández

Sancti Spiritus, 20 de diciembre (ICLEP). Califica población espirituana de incosteable y compleja la alimentación de ancianos y niños producto a la escasez de alimentos y los altos precios impuestos por el régimen en la tarea ordenamiento.

Con una población infantil superior a los 31 804 habitantes y una tercera edad en continuo crecimiento, de más de 21 250 individuos, la alimentación de estos grupos socialmente vulnerables se ha convertido en una de las grandes preocupaciones de las familias espirituanas, como resultado de la falta de alimentos en el territorio y los altos precios con que se comercializan los pocos alimentos que se ofertan en mercados y comercios.

Para muchos hogares la alimentación de un niño se hace dolorosa al no existir en las tiendas en CUP, las codiciadas golosinas para los infantes, teniendo que recurrir a los revendedores cuyos precios de venta se han triplicado, como es el caso de las señoritas y mantecados, dulces que hoy han alcanzado el precio de 25 y 7 CUP, por unidad, valores de los que no se dispone para el diario.

A esto se le suma el valor de los cárnicos y viandas que han triplicado sus pre-

cios, lo que afecta de manera muy evidente la alimentación de estos grupos poblacionales.

"Para alimentar a un niño se hace difícil, no hayas que darles, pues no hay chucherías en moneda nacional y cuando pasa el vendedor particular agarrate porque todo lo que vende es de diez pesos para arriba y ese ritmo no lo puedes llevar a diario", confesó Irela Castillo.

"Tengo una anciana encamada y no me es fácil pagar la malanga a 20 pesos la libra y hay veces que tienes que pagarla a más, así no se puede vivir, ni un refresco, o frutas, no se lo que piensa este gobierno pero en esta provincia los viejos y niños si pasan hambre", comentó José Miguel Arocha.

"Hoy no tenemos muchas ofertas para los niños, la prueba es que los lugares destinados para su esparcimiento, como el zoológico y los caballitos permanecen cerrados por la falta de ofertas alimenticias", confirmó Ricardo Manuel González, funcionario del gobierno.



Mercado local. Foto ICLEP

Promociones completamente gratuitas para usted. **Ofertazoss**

Ventas para hacer su vida más fácil

Para lucir bella y atractiva
Llamar al 53892625



Trabajos en madera preciosa. Llamar al
54466268



Plantas Ornamentales. Maceo # 68
Carretera Central, S. Spíritus



También somos Cuba



Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Redactor-Editor: Lidier Pérez Nazco

Email de la sede y # de teléfono: obarcelopez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Osmani Orozco Cruz, Aralys Alarcón, Adalys Valdés Negrín, Emilia García Nubiola, Laritza Contrera Morera, Yanisley Sánchez Rubio, Mínera Abreu Martínez, Jorge González Gallo, Maikel Junior Jiménez, Yunieski Ferrer Portal, Olga Lidia Rodríguez Guerra y Lourdes Fernández Chirino.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández----- 54843711

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a elespirituano@iclep.org y se le enviará gratuitamente.